

INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN

BASE LEGAL :

Ley No.370, Ley Creadora del Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadiccción, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.23 del 10 de Febrero del 2001.

Decreto No.99-2001, Reglamento de la Ley No.370, Ley Creadora del Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadiccción, aprobado el 6 de Noviembre del 2001 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.219 del 19 de Noviembre del 2001.

Ley No.423, Ley General de Salud, Ley No.735, Ley de prevención, investigación y persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados.

Decreto No.70-2010, Reglamento de la Ley No.735, Ley de prevención, investigación y persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.223 del 22 de Noviembre del 2010.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Implementar políticas y acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas adictas al alcohol, el tabaco y otras drogas, así como la coordinación de todos los programas públicos y privados orientados a esos mismos objetivos.

Coordinar acciones interinstitucionales en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación de pacientes, a través de la ejecución de programas y proyectos destinados a la reinserción social de los usuarios de sustancias adictivas.

Contribuir al rescate, fortalecimiento y rehabilitación de las personas que sufren enfermedades adictivas, con el fin de fortalecer los valores y restituir los derechos de la familia nicaragüense.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2016:

Certificar a los Consejeros de los Centros de Rehabilitación internos y ambulatorios.

Continuar el entrenamiento de intervención breve de alcoholismo y drogadiccción al personal de los Centros de Salud.

Capacitar a organismos públicos y privados que se dedican a la labor de prevención sobre el alcoholismo y drogadiccción y enfermedades asociadas.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2014	ESTIMADO 2015	PROGRAMADO 2016
I. INGRESOS TOTALES	2,940,435	3,948,988	4,129,000
A. INGRESOS CORRIENTES	2,940,435	3,948,988	4,129,000
Transferencia del Gobierno Central	2,940,435	3,163,000	3,305,000
Otros Ingresos	-	785,988	824,000
II. GASTOS TOTALES	2,976,957	3,948,988	4,129,000
A. GASTOS CORRIENTES	2,976,957	3,948,988	4,129,000
Remuneraciones	1,834,814	3,021,164	3,303,732
Bienes y Servicios	1,142,143	927,824	825,268
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	(36,522)	-	-
III. SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	(36,522)	-	-
IV. NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	36,522	-	-
C. Financiamiento Interno Neto	36,522	-	-

INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	3,303,732	
		111	Sueldos cargos permanentes	2,106,674	11
		111	Sueldos cargos permanentes	192,000	15
		113	Décimo tercer mes	184,626	11
		113	Décimo tercer mes	16,000	15
		114	Aporte patronal	409,869	11
		114	Aporte patronal	29,320	15
		116	Compensación por antigüedad	108,833	11
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	142,716	11
		161	Pago por vacaciones	9,000	15
		191	Otros servicios personales	51,384	11
		193	Aporte patronal al INATEC	44,310	11
		193	Aporte patronal al INATEC	9,000	15
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	616,164	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	24,000	11
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	9,000	15
		213	Telefonía celular nacional	63,000	11
		215	Agua y alcantarillado	9,000	11
		216	Energía eléctrica	85,363	11
		219	Otros servicios básicos	16,800	11
		219	Otros servicios básicos	96,000	15
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	50,000	15
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	12,000	15
		244	Cursos de capacitación	9,001	15
		249	Otros servicios técnicos y profesionales	9,000	15
		271	Pasajes para el interior	18,000	15
		273	Viáticos para el interior	130,000	15
		279	Otros pasajes y viáticos	24,000	15
		299	Otros servicios no personales	61,000	15
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	209,104	
		311	Alimentos para personas	36,992	15
		353	Llantas y neumáticos	16,324	15
		362	Combustible y lubricantes	58,425	11
		362	Combustible y lubricantes	55,650	15
		391	Útiles de oficinas	32,712	15
		399	Otros materiales y suministros	9,001	15
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	4,129,000	
TOTAL	INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN			4,129,000	